

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CARAGA PESADA Y EXPRESS TRACOMCAPE S.A.

En la ciudad de Sangolquí a los 12 días del mes de marzo de 2019 a las 14h30 en las oficinas de la compañía de Transporte de Combustibles, Carga Pesada y Express Tracomcape S.A., ubicada en la ciudad de Sangolquí, se procede a realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar los siguientes puntos determinados por la convocatoria:

1. Aprobar el Informe de Gerencia – Ejercicio 2018
2. Aprobar Estados Financieros y la administración de la recaudación de Aportes de los accionistas Periodo – 2018

Desarrollo:

El Sr. Gerente General Luis Miguel Jiménez Camacho Procede a la constatación de los Accionistas asistentes encontrándose presente la Sra. María Herminia Camacho Veloz, Sra. Ruth Marisol Lombeida, Sra. Gladys Maribel Gualotuña Caiza y Sr. Luis Miguel Jiménez Camacho.

Puestos a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los Accionistas están de acuerdo y pasan a tratar en los siguientes términos:

1.1. Aprobar el informe de Gerencia -Ejercicio 2018

EL Sr. Gerente General Luis Miguel Jiménez Camacho, da conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes lo congratulan por su gestión y labor en el año anterior.

La Presidenta de la Junta Sra. María Herminia Camacho Veloz pregunta a los Accionistas presentes si están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la Gerencia, a lo cual el pronunciamiento favorable es absoluto.

1.2. Aprobar Estados Financieros y la administración de recaudación de Aportes de los accionistas Periodo – 2018

La Presidenta de la Junta Sra. María Herminia Camacho Veloz solicita al Sr. Contador, que sea leído el informe de recaudación y administración de los fondos aportados por los Accionistas.

El señor Contador Dr. Danny Oleas en su exposición indica que la empresa no ha reflejado ganancias en este periodo por cuanto no se realizaron las operaciones de la Empresa, pero que si se ha recaudado los aportes acordados por parte de los accionistas que disponen de unidades vehiculares legalizadas en la Empresa, mismos que se destinó a cubrir los gastos administrativos de la Compañía reflejándose de la siguiente manera:

Estados financieros periodo 2018:

Ganancia del Ejercicio	\$ 0.00
------------------------	---------

15% de utilidades de Trabajadores	0.00
Ganancia Grabable	0.00
22% impuesto a la renta	0.00
Ganancia libre de impuestos	0.00

Aportes voluntario de los accionistas de Tracomcape S.A.

Saldo periodo 2017	697.00
Ingresos por aporte voluntario de Accionistas	\$1920.00
Gastos administrativos de la Empresa	2400.00
Saldo de aportes	217.00

La Sra. María Herminia Camacho Veloz, agradece la información facilitada por Señor Contador, ante los cual como presidenta de la Junta, pregunta a los demás Accionistas si están de acuerdo con los valores de aportes presentados en el informe.

Los Accionistas agradecen la información expuesta e indican que se aceptan por unanimidad los informes presentados.

Habiendo terminado los puntos a tratar, la Sra. Presidenta concede 20 minutos para redactar el Acta.

Una vez leído el Acta los Accionistas se ratifican en los dos informes en forma unánime sin realizar observaciones, una vez legalizado los respectivos informes, siendo las 21h00 se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes de Combustibles, Carga Pesada y Express Tracomcape S.A., y en constancia de los actuado firman los representante de la Compañía.



GERENTE GENERAL

CI: 1717829640



María Herminia Camacho Veloz

PRESIDENTE

CI: 1704129822